

ANUNCIO

Resueltas las alegaciones presentadas en tiempo y forma a las puntuaciones provisionales obtenidas en el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición y publicadas en Anuncio de fecha 23 de noviembre de 2018, el Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, Turno Libre, 3 plazas de **PSICOLOGO/A (Anexo 5)** vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario/a de Carrera y correspondientes a la Oferta Pública de Empleo 2016, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 157, de 18 de agosto de 2017 y las Bases Específicas del Anexo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 92, de 15 de mayo de 2018, así como, extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 179, de 25 de julio de 2018, hace pública:

1º.- La puntuación definitiva obtenida por las personas aspirantes personadas en la realización del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición:

Apellidos y Nombre	1º Ejercicio
1.- Acosta Martín, Mª Mercedes	0,00
2.- Álvarez Serrano, Inmaculada	0,00
3.- Álvarez Soriano, Estrella	1,00
4.- Amador García, Eleuteria	5,50
5.- Baldallo González, Zara	3,50
6.- Cruzado Mora, Encarnación	7,00
7.- De Los Ángeles Álvarez, María Luisa	1,00
8.- Díaz Rodríguez, Irene M.	1,50
9.- Díaz Romero, María José	0,50
10.- Fernández Ríos, Abigail	0,00
11.- Fernández Romero, Francisca Mª	0,00
12.- Garzón Maestro, Ana	1,25
13.- Gómez Gómez, Rocío	0,50
14.- González Moya, Carmen	0,00
15.- Hernández Cordero, Ana Mª	0,00
16.- Joaquín Mingorance, Miriam	1,50
17.- López Castilla, María Luisa	0,00
18.- López García, Rosa María	0,00
19.- Manzano Casal, Julio	0,00
20.- Manzano Martínez, Ana Dolores	9,00
21.- Martín Amador, Natividad	1,00
22.- Martincano González, María Cristina	1,50
23.- Martínez López, Virginia	1,25
24.- Martínez Rivero, Elena Soraya	1,00
25.- Menéndez Picón, Rocío	0,00
26.- Merino Gil, Ana María	0,00
27.- Mudarra Fernández, Rocío	1,25
28.- Muñoz Ortega, Virginia	6,00

Diputación Provincial de Huelva | Administración Recursos Humanos

C/ Fernando El Católico, 18, 1ª | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es



Código Seguro de Verificación	IV6STS74BNGO55GMAMXMCTTQ6I	Fecha	03/12/2018 13:38:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JOSE CORTIL FLORES		
Firmante	SILVIA PEREZ BARRAGAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6STS74BNGO55GMAMXMCTTQ6I	Página	1/2



29.- Naranjo Álvarez, Rocío	5,00
30.- Pérez Duarte, Francisco Javier	5,00
31.- Pérez Fernández, María Luna	3,00
32.- Ponce Neto, Marta	1,50
33.- Rey Cansino, Francisco	5,25
34.- Rodríguez Landa, Margarita	0,00
35.- Rodríguez Martín, Irene	0,00
36.- Rodríguez Ortega, Ana M ^a	0,00
37.- Rubio González, Antonia	7,00
38.- Ruiz Toro, Carolina	2,50
39.- Sánchez Moya, Ángela	5,00
40.- Sayago Villaseñor, Ángela María	3,25
41.- Tristancho Valle, Iluminada	9,25
42.- Vergel García, Mónica	0,00
43.- Vidal Villaverde, M ^a Carmen	1,00
44.- Vizcaino Pérez, Ana M ^a	0,00

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobadas en este Primer Ejercicio de la Fase de Oposición a las personas aspirantes que han obtenido 5 o más puntos.

2º.- La fecha y lugar de realización del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, consistente en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrán por insaculación de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

Todas las personas declaradas aprobadas en el Primer Ejercicio deberán personarse para la realización del **Segundo Ejercicio** de la Fase de Oposición, provistos del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad, **el próximo día 5 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas, en la Sala Niebla del Palacio Provincial, sito en la Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 de Huelva.**

En caso necesario, dicho ejercicio se iniciará por el orden establecido en la Resolución de 11 de abril de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, es decir, por la primera persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ" y, en el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», el orden de actuación se iniciará por aquellas cuyo primer apellido comience por la letra «O», y así sucesivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Código Seguro de Verificación	IV6STS74BNGO55GMAMXMCTTQ6I	Fecha	03/12/2018 13:38:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JOSE CORTIL FLORES		
Firmante	SILVIA PEREZ BARRAGAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6STS74BNGO55GMAMXMCTTQ6I	Página	2/2

